

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

I. IDENTIFICACION:

Nombre: Escuela de Lenguaje Diego Dublé Urrutía.
R. B. D. : 18206-1
Ubicación: Pasaje Gabriela Mistral 327, comuna de Litueche.
Año de Inicio: 2013
Teléfono : 7 6983154
Correo Electrónico: escuelalenguajeddu@gmail.com
Tipo de enseñanza: Especial. Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL)
Niveles educativos: *Pre- escolar*
Medio Mayor
Transición 1
Transición 2
Horario: - Jornada Mañana: De Lunes Viernes de 09:00 a 13:00
- Jornada Tarde: De Lunes a Viernes de 14:00 a 16:15

Esta escuela de lenguaje se rige por los siguientes decretos:

Decreto N° 1.300 del año 2002

Decreto Supremo N° 170 del año 2010

II. PRESENTACION:

La Escuela de Lenguaje Diego Dublé Urrutia se ubica en la Sexta Región, específicamente en la comuna de Litueche, y nace de la necesidad de ofrecer una nueva alternativa educacional a los niños de la comuna, siendo esta escuela de lenguaje la primera de la localidad, y su fin es brindar el más alto nivel educacional a todos sus alumnos y alumnas.

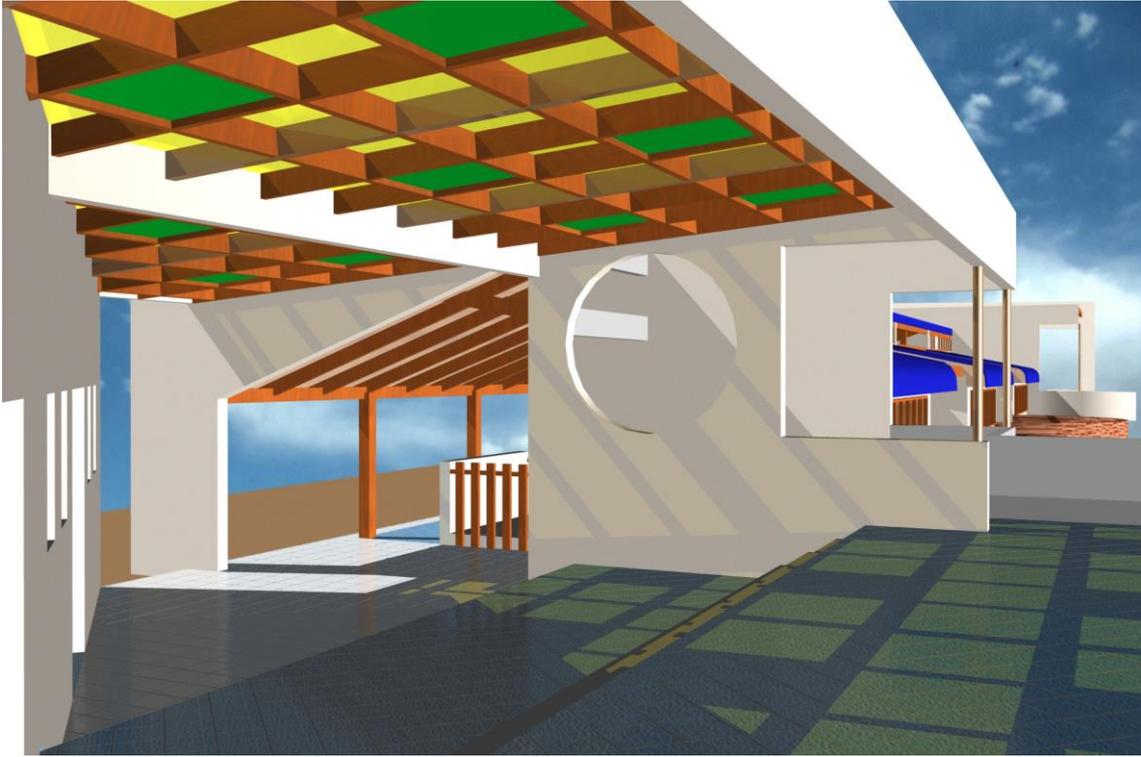
El establecimiento educacional cuenta con una superficie edificada total de 427,28 mts², de un piso de altura, de los cuales 78 mts² corresponden a las tres salas de clases. Además, cuenta con 3 baños adaptados para los alumnos, dentro de los cuales uno de estos está diseñado especialmente para niños minusválidos.

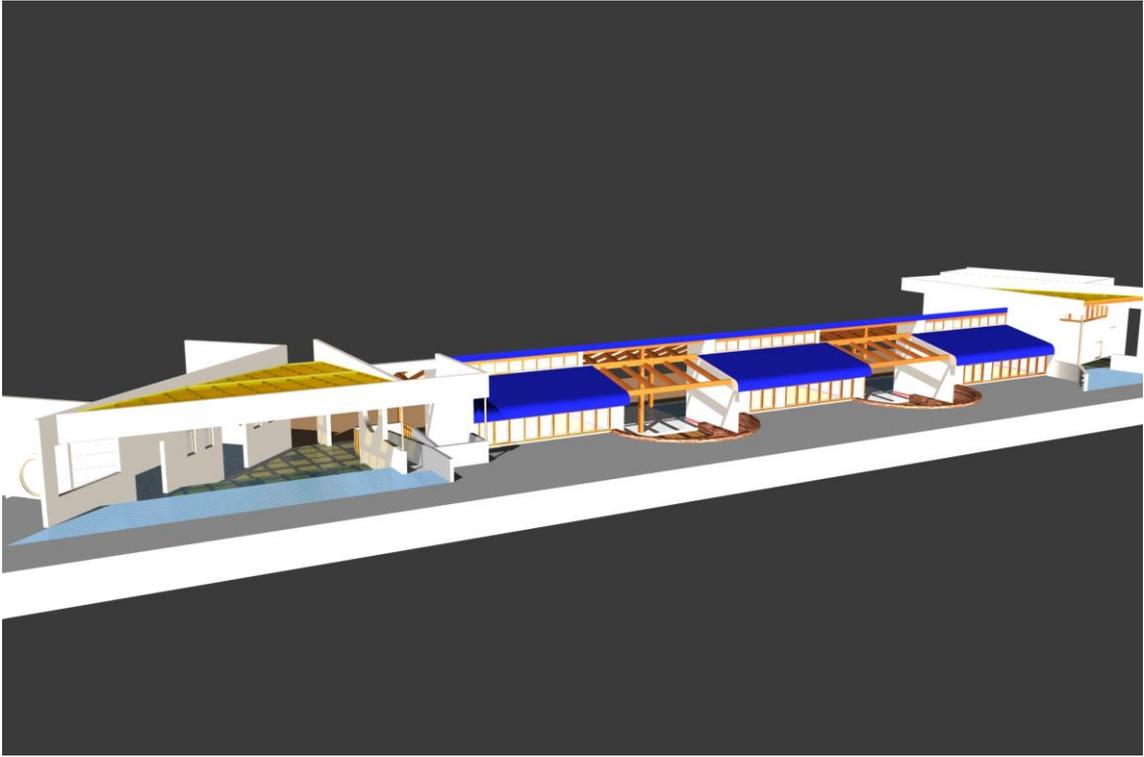
Posee también una sala de profesores, oficina para la dirección, una sala de fonoaudiología y rampas para desplazar sillas de ruedas, pensando en alumnos, profesores o apoderados discapacitados.

463 mts² corresponden a patios y áreas verdes, con fines recreacionales para sus alumnos y alumnas.

Los docentes de la Escuela de Lenguaje Diego Dublé Urrutia son profesionales titulados con experiencia en las materias que les competen.

Esta escuela de lenguaje se rige estrictamente por los planes y programas del Ministerio de Educación.





III. FUNDAMENTACIÓN

1.- VISION:

Esta escuela de lenguaje pretende fijar sus objetivos tanto en la parte académica como socio-afectiva teniendo en cuenta factores importantes que inciden en un futuro rendimiento escolar, como son por ejemplo las habilidades meta-cognitivas y la interacción de los procesos cognitivos, afectivos y sociales implicados en el proceso de aprendizaje, ya que los niños aprenden en un contexto afectivo y social.

Se pretende entregar las herramientas necesarias para que los niños con trastornos específicos del lenguaje logren superar sus dificultades en un ambiente grato y acogedor, fortaleciendo tanto el lenguaje como la seguridad en sí mismo y autoestima, lo cual consideramos fundamental para lograr futuros objetivos.

2.- MISIÓN:

Entregar una educación integral a los alumnos y alumnas que presentan trastornos específicos del lenguaje (TEL), a través de diferentes métodos según las capacidades y habilidades de los alumnos, proporcionando las herramientas necesarias para superar sus dificultades, fortaleciendo tanto la parte cognitiva como afectiva y emocional, para así formar niños y niñas con la capacidad de superarse día a día con fortaleza, seguridad y entereza.

IV. PROPUESTA EDUCATIVA

La Escuela de Lenguaje Diego Dublé Urrutia concibe la educación no solo como el fomento del desarrollo cognitivo/académico, sino como como un aprendizaje socio- emocional, ya que es de gran importancia en la educación el aprendizaje cognitivo, la adaptación escolar, las relaciones entre pares y el rendimiento académico.

Esta escuela considera que el proceso de alfabetización no solo comprende el aprendizaje del lenguaje escrito y hablado, sino que también existe en el niño, un proceso de enseñanza del mundo emocional, ya que sabemos que la edad

pre-escolar constituye una etapa determinante para el aprendizaje ya que es en esta etapa donde se forjan los cimientos y las bases para los posteriores conocimientos y aprendizajes.

Creemos firmemente en que la entrega de información adecuada y correcta, potencia las habilidades de aprendizaje que les permitirá administrar en forma eficiente, dinámica y estimulante la información recibida, fortaleciendo también las habilidades personales, fomentando la imaginación y la creatividad.

Es por esto que esta escuela de lenguaje está comprometida con los niños en etapa pre-escolar, teniendo la convicción que tanto las educadoras como fonoaudiólogas y todos los que conforman esta comunidad educativa, trabajaremos firmemente en entregar tanto los conocimientos, herramientas y valores que sean necesarios, teniendo en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje de cada niño, para así lograr nuestro objetivo de ver la superación de las dificultades de lenguaje de nuestros alumnos, a través no solo de la parte cognitiva, sino que también a través de la entrega de valores, formando así niños con una mejor autoestima, seguridad en ellos mismos y al mismo tiempo conocimientos específicos según cada niño lo requiera.

**V. PERFILES:
AREA DE DESARROLLO AFECTIVO**

Alumno/a	Profesor/a	Padres y Apoderados
Establece y mantiene relaciones armónicas con los demás integrantes del establecimiento.	Demuestra interés por las necesidades de sus alumnos.	Muestra preocupación por los logros de su hijo.
Respetuoso con profesores, auxiliares y sus pares.	Crea un ambiente favorable para el aprendizaje.	Participa en forma activa de las actividades de la escuela de lenguaje.
Colaborador tanto con sus profesores como con sus compañeros.	Creativo y entusiasta durante las clases.	Fortalece las debilidades de su hijo.
Generoso y solidario.	Preocupado por el bienestar de sus alumnos.	Estimula positivamente a su hijo.
Dinámico y que desempeña un papel activo en las interacciones que mantiene con aquellos que lo rodean.	Activo y propositivo en relación a los intereses de los alumnos.	Apoyador y presente en las necesidades que el alumno presenta.
Manifiesta un buen auto-concepto	Estimula la confianza de sus alumnos durante el proceso de enseñanza aprendizaje.	Activos e interesados tanto por los logros como por las dificultades del niño.

AREA DE DESARROLLO SOCIAL

Alumno/a	Profesor/a	Padre o Apoderado.
Participativo frente a las actividades de la escuela de lenguaje.	Respetuoso y amable con sus alumnos y otros funcionarios.	Respetuoso con los docentes, administrativos y auxiliares del colegio.
Generoso con los materiales y conocimientos.	Preocupado por las necesidades de sus alumnos.	Participativo en reuniones u otras actividades de la escuela de lenguaje.
Respetuoso con todos los integrantes de la comunidad educativa.	Positivo, y de buen carácter.	Criterioso y justo frente a las dificultades que se puedan presentar.
Seguro de sí mismo.	Preocupado por mantener contacto con los apoderados.	Que comparta los valores de la escuela de lenguaje. (Respeto, responsabilidad, veracidad, etc.)
Demostrar iniciativa y curiosidad frente a diferentes estímulos.	Preocupado e interesado en entregar las herramientas necesarias para explotar al máximo las aptitudes de sus alumnos.	Cooperador con la enseñanza de los alumnos, mostrando interés en lo que el alumno aprende en la escuela de lenguaje.

AREA DE DESEMPEÑO ACADEMICO

Alumno/a	Profesor/a	Padre o Apoderado
Posee interés por aprender.	Organizado y responsable frente a las clases que debe realizar.	Preocupado por las tareas de sus hijos.
Creativo, propositivo e imaginativo.	Posee la capacidad de reconocer los diferentes estilos de aprendizaje de sus alumnos.	Apoya a su hijo en sus dificultades.
Posee espíritu de superación.	Domina los temas a tratar en clases.	Mantiene contacto con la escuela de lenguaje.
Seguro de sí mismo.	Genera un ambiente amable y propicio para el aprendizaje de sus alumnos.	Está al tanto del proceso de aprendizaje de sus hijos.
Coopera con sus compañeros que van más lento.	Busca diferentes métodos de enseñanza según las dificultades que los alumnos presenten.	Muestra interés por los contenidos que debe aprender su hijo.

AREA INTELECTUAL

Alumno/a	Profesor/a	Padre o Apoderado.
Muestra motivación frente al aprendizaje.	Realiza clases entretenidas para llamar la atención de sus alumnos.	Apoya su hijo en su aprendizaje.
Hace preguntas y opina sobre lo que se le está enseñando.	Busca diferentes métodos para enseñar un mismo contenido.	Demuestra interés al niño por sus tareas.
Busca distintas opciones para lograr su objetivo.	Escucha las inquietudes de sus alumnos.	Refuerza positivamente sus logros y no castiga los errores.
Tiene curiosidad por lo que se le enseña.	Refuerza positivamente a sus alumnos.	Premia el esfuerzo.

AREA PSICO – BIOLÓGICA

Alumno/a	Profesor/a	Padre o Apoderado.
Mantiene la higiene personal.	Refuerza los hábitos de higiene de sus alumnos especialmente con el ejemplo.	Mantiene la higiene tanto en el hogar como la propia y de sus hijos.
Muestra preocupación por la limpieza y orden de su entorno.	Mantiene la sala en orden, limpia y enseña a los niños esta costumbre.	Muestra preocupación por la limpieza y el orden de su hijo/a.
Muestra tolerancia a la frustración (lo esperado para un preescolar).	Estimula positivamente a los alumnos a respetar turnos, compartir, entre otros.	Escucha los problemas de su hijo/a y le enseña a este a escuchar, esperar y respetar.
Demuestra respeto tanto por los que lo rodean como por lo que lo rodea.	Muestra preocupación e interés por el aprendizaje de los alumnos tanto por las personas como por la naturaleza y objetos.	Mantiene una posición firme en relación al respeto su hijo frente a los demás y frente a lo que lo rodea.

VI. OBJETIVOS INSTITUCIONALES.-

1. ÁREA: **Liderazgo.**

Ser una institución que aporte a la formación integral de nuestros alumnos, fortaleciendo su capital intelectual, social y afectivo.

Ser una experiencia educativa de excelencia y calidad.

Ser una institución en constante colaboración a la comunidad.

2. ÁREA: **Gestión Curricular**

Desarrollar una propuesta educativa e implementar una línea pedagógica institucional clara, coherente con nuestro proyecto educativo y acorde a las necesidades de los alumnos y alumnas, llevándolas a cabo en la medida en que los alumnos avancen en su aprendizaje, teniendo presente los diferentes ritmos de aprendizaje, siempre cumpliendo con lo planificado para cada nivel, siendo esto monitoreado y supervisado por la dirección y otros organismos del establecimiento. En relación a la evaluación, esta escuela de lenguaje la ve como un medio de análisis y reflexión sobre el quehacer educativo.

3. ÁREA: **Convivencia escolar y apoyo a los estudiantes.**

Generar en la comunidad educativa un clima escolar tranquilo, agradable, seguro y apropiado para el aprendizaje.

Lograr en nuestros profesores, un alto nivel de motivación hacia su labor educativa y formadora.

Promover la participación de los padres y apoderados en las diferentes instancias educativas ya que son parte fundamental del desarrollo y aprendizaje de nuestros alumnos.

4. **ÁREA: Recursos.**

Brindar una educación de calidad a través de los diferentes profesionales que componen este establecimiento educacional, siendo estos, especialistas en las materias que los convocan, con un alto grado de compromiso en el quehacer educativo y comprometidos con el aprendizaje de los alumnos/as.

Contar con los recursos materiales que sean necesarios para un óptimo aprendizaje por parte de los alumnos, contar tanto con material didáctico y tecnológico, adecuándonos al tiempo en que vivimos para entregar las herramientas necesarias para alcanzar un alto nivel educativo.

5. **ÁREA: Resultados.**

Lograr una formación integral del alumno teniendo en cuenta aspectos cognitivos, valóricos y emocionales, entre otros.

Cuantificar datos con el fin de obtener con claridad una visión sobre lo que se debe mejorar y potenciar para un óptimo desempeño.

METAS INSTITUCIONALES.

1. Alcanzar la excelencia en todos los desempeños.
2. Mantener permanentemente el trabajo en equipo, para así lograr mejores resultados.
3. Articular estrategias pedagógicas que favorezcan el desarrollo de tanto de los educadores como de los alumnos.
4. Diseñar estrategias y procedimientos que permitan a los diferentes agentes de la comunidad educativa perfeccionarse para así lograr mejores resultados.
5. Conformar al año 2014 un equipo docente con las competencias profesionales establecidas en el PEI.
6. Disponer de políticas y mecanismos para la participación de los padres y apoderados.
7. Mantener los materiales y recursos que sean necesarios para así facilitar y optimizar la labor de los educadores para lograr un mejor aprendizaje de los alumnos.
8. Identificar anualmente los elementos que puedan entorpecer el óptimo funcionamiento del establecimiento, y de esta forma poder mejorar las falencias detectadas.
9. Mantener control permanente sobre las evaluaciones realizadas a los alumnos con el fin de supervisar el buen funcionamiento de este.

PLANES DE ACCIÓN.

AREA: GESTION CURRICULAR

OBJETIVO ESTRATEGICO: Planificar el proceso educativo que se llevará a efecto en los distintos escenarios curriculares.

A C T I V I D A D E S	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
Orientar el trabajo de planificación curricular en cada subsector de aprendizaje y curso	Permanente	Contar con el 100% de las planificaciones	Jefe UTP
Supervisar y evaluar las diferentes actividades curriculares del establecimiento.	Permanente	Compartir con el 100% de los profesores	Jefe UTP
Asesorar y/o realizar horarios de clases.	Inicio de año.	Estructurar el 100% de los horarios	Jefe UTP
Supervisar la revisión de libros de clase, y planificaciones.	Permanente	Revisar el 100% de planificaciones y Libros	Jefe UTP
Planificar, supervisar y evaluar los planes y programas especiales o nuevos acorde a las necesidades y normativas vigentes.	Permanente	Compartir con el 100% de los profesores	Jefe UTP y educadoras.
Asesorar y supervisar a los docentes en la organización y desarrollo de las actividades de evaluación y en la correcta aplicación de planes y programas de estudio	Permanente	Diagnóstico del 100% de los profesores.	Jefe UTP
Contribuir al perfeccionamiento del personal docente en materias de evaluación y currículum.	Permanente	Compartir con el 100% de los profesores	Jefe UTP y educadoras.
Analizar los casos de alumnos con bajo rendimiento para revertir la situación.	Permanente	Analizar el 100% de las situaciones presentadas	Jefe UTP y educadoras.
Mantener un control sobre las pruebas y baterías que se aplican a los alumnos.	Semestral	Mantener registro del 100% de pruebas y baterías.	Jefe UTP

AREA: GESTION ADMINISTRATIVA

OBJETIVO ESTRATEGICO: Contribuir en el desempeño de los alumnos para lograr un alto nivel en el proceso de aprendizaje.

A C T I V I D A D E S	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
Comprender la realidad de la escuela, de los alumnos y profesores y del entorno	Permanentemente	Mantenerse activo y abierto al dialogo según las necesidades del establecimiento.	Director/a
Coordinar y promover el desarrollo profesional del cuerpo docente	Durante el año.	Semestralmente	Director/a
Difundir el Proyecto Educativo y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno	Durante el año.	Semestralmente	Director/a
Liderar favoreciendo la participación en la gestión educativa.	Permanentemente.	Ser proactivo en la gestión educativa.	Director/a
Coordinar y orientar las labores administrativas docentes.	Durante el año.	Semestralmente.	Director/a
Supervisar el trabajo docente programado durante el año y en aula.	Durante el año.	Una vez al mes.	Director/a
Gestionar para contar con todos los aportes materiales y financieros lleguen al colegio.	Durante el año.	Contar mensualmente con los ingresos necesarios.	Director/a

AREA: RECURSOS

OBJETIVO ESTRATEGICO: Mantener permanentemente los materiales y recursos necesarios para cada nivel según se requiera.

A C T I V I D A D E S	TIEMPO	META	RESPONSABLE
Establecer los materiales que sean necesarios.	Principio de año escolar.	100 % de los recursos requeridos	Profesores y otros especialistas.
Solicitar los materiales requeridos con anticipación.	Cuando corresponda.	100 % de los recursos requeridos	Dirección.
Proporcionar a los docentes los materiales que requieran.	Cuando corresponda.	100%de lo requerido.	Sostenedor.
Contratar al personal que sea necesario.	Permanente.	Planta completa.	Sostenedor y Dirección.
Contar con un registro de los materiales disponibles.	Permanente.	Catastro del 100% de material existente	Profesores, especialistas y dirección.

AREA: CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO ESTRATEGICO: Capacitar e informar a la comunidad educativa sobre los posibles riesgos y peligro que puedan ocurrir.

A C T I V I D A D E S	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
Mantener un listado de números telefónicos de Emergencia en Dirección, y otras dependencias.	Permanente	Mantener un rápido acceso en caso de emergencia.	Dirección.
Mantener en buenas condiciones los elementos de seguridad necesarios (extintores, botiquín, escaleras, etc.).	Permanente	Contar con elementos necesarios en caso de emergencia.	Encargados, Profesores, Dirección.

Definir y demarcar las zona de seguridad con las que cuenta el colegio.	Permanente	Contar con información actualizada.	Dirección, encargados.
Emplear adecuadamente el sistema de alarma (campana, timbres y/o megáfono)	Permanente	La comunidad educativa reacciona frente al llamado de alerta.	Encargado.
Realizar ejercicios de ensayo de evacuaciones	Semestral.	Capacitar al 100% de la comunidad escolar	Profesores, alumnos.
Mantener en buenas condiciones los sistemas eléctrico, de gas etc.	Permanente	Lograr que todos los sistemas estén perfectos.	Encargados, dirección.
Toda práctica de evacuación del Colegio deberá ser evaluada	Semestral	Recoger información sobre el trabajo efectuado	Encargado.
Elaborar Informe Final	Semestral	Contar con un Informe Final del período escolar	Encargado.